

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1909

Impreso el día 10 de abril de 2015

Término del artículo 113: 21 de abril de 2015

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Libro** *Serán la vida. Homenajes a las víctimas y sobrevivientes de la Shoá*, presentado el día 12 de marzo de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Cuccovillo, Zabalza, Barchetta, Duclós, Troiano Villata, Ciciliani, Binner y Carrizo (A. C.)**. (549-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Cuccovillo, Zabalza, Barchetta, Duclós, Troiano, Villata, Ciciliani, Binner y Carrizo (A. C.), por el que se declara de interés de la Cámara de Diputados el libro: *Serán la vida. Homenajes a las víctimas y sobrevivientes de la Shoá*, editado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas –DAIA–, que se va a presentar el día 12 de marzo de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *Serán la vida. Homenajes a las víctimas y sobrevivientes de la Shoá*, editado y compilado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas –DAIA–, presentado el día 12 de marzo de 2015 en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Sala de la comisión, 7 de abril de 2015.

Remo G. Carlotto. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge Rivas.* – Horacio Pietragalla Corti. – María G. Burgos. – Susana M. Canela. – Victoria A. Donda Pérez. – Josefina V. González. – Soledad Martínez. – Oscar A. Martínez. – Manuel I. Molina. – Juan M. Pedrini. – Antonio S. Riestra. – Liliana M. Ríos. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Cuccovillo, Zabalza, Barchetta, Duclós, Troiano, Villata, Ciciliani, Binner y Carrizo (A.C.), por el que se declara de interés de la Cámara de Diputados el libro: *Serán la vida. Homenajes a las víctimas y sobrevivientes de la Shoá*, editado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas –DAIA–, que se va a presentar el día 12 de marzo de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio resuelve modificarlo y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión, doctor Gustavo Adolfo Coronel Villalba.

Declarar de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación , el libro *Serán la vida. Homenajes a las víctimas y sobrevivientes de la Shoá*, editado y compilado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) que se va a presentar el 12 de marzo de 2015 en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

*Ricardo O. Cuccovillo. – Omar S. Barchetta.
– Hermes J. Binner. – Ana C. Carrizo. –
Alicia M. Ciciliani. – Omar A. Duclós. –
Gabriela A. Troiano. – Graciela S. Villata.
– Juan C. Zabalza.*